

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13305** *B.D.MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día veintitrés de junio del dos mil nueve, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a treinta y uno de diciembre del dos mil ocho.

Segundo.- Aprobación de la propuesta sobre la aplicación del resultado, si procede.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Documentación de acuerdos sociales.

Quinto.- Confección, lectura y aprobación, si procede del acta de Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, Jesús Jiménez Cañas.

ID: A090035293-1